



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0382-M

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y
OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: "Señalización horizontal y vertical No Estacionar, en la Av. Juan Molineros entre Av. Eloy Alfaro, entrada Comité del Pueblo"

De mi consideración:

Con un cordial saludo en mí calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de mí facultad fiscalizadora de conformidad a lo dispuesto en el Literal I del Art. 87 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD en el cual establece: *"Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código"; y, a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito en la que establece el Flujo de la información. "Los principales personajes de la administración municipal y sus entidades y empresas escritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida. Por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrá de un plazo máximo de 8 día"*, solicito tomar acción urgente sobre lo siguiente:

En atención al Oficio Nro. EPMMOP-GOM-2024-0551-O de fecha Quito, D.M., 19 de mayo de 2024 sobre la "Señalización horizontal y vertical No Estacionar, en la Av. Juan Molineros entre Av. Eloy Alfaro, entrada Comité del Pueblo"; el Frente de Defensa del Comité del Pueblo, me dio a conocer el incumplimiento de los trabajos programados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, que debían ser realizados entre el 24 al 28 de junio de 2024, de acuerdo al documento detallado.

En tal virtud, solicito a usted remita la información pertinente a esta falta de operatividad de las actividades planificadas y de manera complementaria se remita la nueva calendarización para ejecutar este pedido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0382-M

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Anexos:

- informe_nro._amt-cgoctt-cztn-jzd-2024-113-signed.pdf
- EPMMOP-GOM-2024-0551-O.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Abg. Ivan Alejandro Salvatierra Peralvo
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gladys Marili Hernandez Villalba	gh	DC-LGMC	2024-09-13	
Revisado por: Edwin Ramiro Bosmediano Contero	eb	DC-LGMC	2024-09-13	
Aprobado por: Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre	mclgt	DC-LGMC	2024-09-13	

